



San Pedro Garza García, Nuevo León a 27 de abril 2026

Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
Dirección General de Supervisión de Mercados  
Insurgentes Sur No. 1971  
Torre Norte, Planta Baja, Plaza Inn  
Col. Guadalupe Inn, Del. Alvaro Obregón  
01020 México, Distrito Federal

Atención: Act. Luis Muguerza Medina  
Coordinador de Vigilancia de Emisoras, CNBV

Asunto: Certificación a que se refiere la fracción II del artículo 33 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

En relación con el primer trimestre correspondiente al ejercicio 2026, los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a **Regional, S.A.B. de C.V.** contenida en dicho reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en dicho reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Lo anterior en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 33 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

Manuel G. Rivero Zambrano  
Director General de Regional

Sanjuana Herrera Galván  
Directora de Administración

Enrique Navarro Ramírez  
Director de Finanzas y Planeación

Napoleón García Cantú  
Director de Jurídico